

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 22 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310501520210038600	Ordinario	Consuelo González	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S. A.	19/01/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Imparte Aprobación			
08001310501520220023100	Ordinario	Dirección Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	Administradora Colpensiones, Sin Otro Demandado	19/01/2024	Auto Decide			
08001310501520200022700	Ordinario	Franz Julio Quesada Tatis	Universidad Autónoma Del Caribe	19/01/2024	Auto Decide			
08001310501520190010500	Ordinario	Luis Enrique Quimbayo Portela	Nación-Ministerio De Transporte	19/01/2024	Auto Ordena - Correr Traslado De Liquidación Del Crédito			

Número de Registros:

5

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 22 De Enero De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001310501520190043900	Ordinario	Luis Felipe Zapata Yance	Colpensiones Y Afp Protección		Auto Decide Liquidación De Costas - Imparte Aprobación				

Número de Registros:

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría